

CCOO INFORMA CCOO INFORMA CCOO INFORMA CCOO INFORMA

CCOO apuesta por la ampliación de plazas para la obtención del máster del profesorado

Tras haber mantenido reuniones con los rectores de las dos universidades públicas de Canarias, hoy hemos asistido a una reunión con la consejera de educación y responsables de la dirección general de personal con el fin de lograr el aumento de la oferta de plazas para el máster del profesorado en ambos centros.

Canarias, a 2 de agosto de 2022

CCOO ha participado hoy en una reunión con representantes de la administración y del resto de sindicatos del sector. Se ha abordado la problemática del **escaso número de plazas que se ofertan en la actualidad** en el Máster Universitario que habilita para el ejercicio de la profesión de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, **en las universidades públicas canarias**.

Particularmente difícil es la situación de **docentes que han quedado recientemente en situación de no disponibilidad en listas de empleo** a falta de poder acreditar esta formación.

Desde **CCOO** creemos que **es indispensable llegar cuanto antes a un acuerdo entre las dos universidades públicas y la Consejería de Educación** y hemos propuesto abordar el marco jurídico a través de la Ley de Presupuestos de 2023 o por decreto urgente apoyándonos en la **excepción** que recoge el RD 31/2020 para la acreditación de la formación pedagógica y didáctica. Se solucionaría así la situación de las personas afectadas que **han tenido reconocida su capacidad para la docencia en su momento y que ahora se encuentran con la necesidad de acreditarla**.

Por otro lado entendemos que la actual oferta ordinaria de plazas en las dos universidades públicas de Canarias son totalmente insuficientes dada la alta demanda del mismo. Por ello **es importante que crezca el número de plazas ofertadas también para las personas recién egresadas** con grado universitario que tienen como salida profesional la enseñanza no universitaria que **no disponen de recursos económicos para optar a la oferta universitaria privada** y que compiten con las de **otras comunidades autónomas con una oferta pública más amplia**.

CCOO defiende que **el posible acuerdo debe contemplar un compromiso estructural y económico que, amparado legalmente, permita el incremento de plazas para satisfacer ambas necesidades formativas**.

¡Somos y estamos para ti!